

Violento ciclón ha destrozado toda una región de la vecina república portuguesa.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Teodoro Navarro Salvador

AGENTE DE NEGOCIOS

Que falleció en Teruel el 26 de Septiembre de 1925

D. E. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas en la Iglesia de Santiago de ocho a doce del día 27, lunes, del corriente mes.

Sus hijos D. Teodoro, D.ª María y D. Juan; su hija política D.ª Vicenta Ruiz; su nieto Angel y demás familia suplican la asistencia a alguno de dichos actos.

CRONICA SEMANAL

Unidad española

Consejo de ministros que bajo la presidencia del Soberano se celebró en Segorbe al empezar la presente semana, despertó en la opinión pública una verdadera expectación, no ya por el hecho de que el Gobierno en pleno se trasladara a la capital denostriarla, sino porque se supo, según declaraciones de los señores marqués de Estella, que el citado Consejo se dedicaría casi exclusivamente a tratar asuntos de orden exterior.

Es que no cabe negar el hondo interés que, de algún tiempo a esta parte, despertó en los españoles la política internacional, a la que el actual Gobierno presta su parte también consagra desusada atención. Por cierto que estas nuevas normas de conducta no dejan de producir cierta sorpresa a los extranjeros acostumbrados como los tenemos a una abstención casi absoluta de nuestro Gobierno en cuestiones de fronteras afueras. Mas a decir verdad, los acontecimientos fueron los que nos obligaron a mirar al mundo, y de tal índole es el de los asuntos que actualmente retienen nuestra atención—el relativo a la guerra de modo tan claro percibimos que que extremo su resolución afecta al decoro nacional, a la economía del país y a nuestro desenvolvimiento tan en la política interior como en la acción que España realiza—hoy con fuerza—en el exterior, que bien puede decirse que tenemos todos los españoles una idéntica orientación en lo que atañe a ese interesante extremo, hasta el punto de que pocas veces se dará en un pueblo unanimidad tan completa en pensar y sentir. Esta unión sagrada, que en las definitivas resoluciones.

Sociedad de Naciones

La proposición Casares

Durante la semana anterior arreció sobre las severas críticas contra la Liga de Naciones la prensa italiana en general, pero seña áronse muy especialmente, por el rigor de sus censuras, los días más adictos a Mussolini, que se habían complacido en poner de relieve, con ensañamiento, los fracasos de la Sociedad; y aunque para formar un juicio acerca de tal pleito, bueno será no olvidar la circunstancia de que el movimiento de opinión ha venido a coincidir con la retirada de España de Brasil y con la significativa entrada de Alemania en el seno de aquella entidad, justo será consignar de paso que los últimos hechos, después de las

reservas de Argentina y la abstención de Estados Unidos, mueven a convenir en que si bien la paz europea ha ganado un tanto en su consolidación, perdió no poco la solidaridad mundial, para cuya defensa creóse virtualmente la Liga, que, en puridad, obligada se ha a cuidar de tan esencial objeto a expensas de todos los demás.

No obstante acontecimientos tan poco halagueños, motivos hay por otra parte para que canten albricias los enamorados del ideal único que debiera mover y animar a la Sociedad de Naciones. Una idea genial surgida en privilegiado cerebro español, va a producir resultados en extremo fecundos y altamente favorables, seguramente, al desarrollo de los altruistas sentimientos de armonía universal. Nuestro culto y erudito compatriota don Julio Casares ha propuesto a la «Comisión de Cooperación intelectual», y obtenido de ella adhesión unánime, «la rectificación de ciertos pasajes en los libros escolares porque pueden dañar a la inteligencia intelectual de los pueblos».

Inspiración sublime la del insigne señor Casares acertando a encontrar para el edificio de la paz el más sólido de sus cimientos: la inteligencia a través de las fronteras iniciada desde la infancia, tendiendo para ello lazos de amor y comprensión entre los niños de unos y otros pueblos, en vez de proligar como hasta aquí, recelos, rivalidades y hasta odios, negativo bagaje de que tan difícil es desprenderse a ciertas edades cuando fué adquirido en la niñez, época en que con tanta fuerza se graban todas las impresiones.

Don Julio Casares ha dado pruebas una vez más de toda su notable clarividencia. Seguro que este ilustre español, con la aportación de su iniciativa, ha contribuido, como nadie hasta hoy, a la obra de solidaridad internacional. Nos felicitamos de ello y lo consignamos henchido el pecho de legítimo orgullo por haber correspondido a un compatriota nuestro la paternidad de tan hermoso pensamiento.

Nosotros, aunque con la Asamblea tengamos, como españoles, motivos de queja por la negativa opuesta a justa y conocida española demanda, consideramos un deber de alta confraternidad universal y de amor entrañable a la paz, seguir con interés y cariño la historia de aquella institución que, pasadas las difíciles crisis propias de su desarrollo, llegará a rendir—sobre todo con inteligencias y corazones como los del excelso español señor Casares

—los más preciados beneficios a la causa de la concordia internacional. E camino que hasta entonces ha de recorrer la Sociedad, se hallará sin duda interceptado por toda clase de obstáculos; mas ¿no serán innumerables e intensas las energías que habrá de consumir, en su lucha con las fuerzas de la Naturaleza, el humilde y minúsculo grano de trigo hasta convertirse en lozana y próspera espiga? Posible es también que las dificultades con que la Liga haya de combatir en lo futuro sean de tal índole que la obliguen no a vacilar sino a caer. No importa; volverá a resurgir inevitablemente, que nunca prendió en vano en la humana familia el fuego del amor a un gran ideal. La concepción feliz se manifestó; la semilla contra las internacionales violencias fué sembrada; lo que hoy nos parece y es, en el medio que nos envuelve, verdaderamente utópico, en un mañana más o menos próximo puede cristalizar en bellísima realidad. Y, sobre todo, si la fe inquebrantable en vencer es condición necesaria y aun a veces suficiente para obtener la victoria, aportemos todos nuestro grano de arena a fin de conseguir que las próximas generaciones hereden de las actuales la fe siquiera, en la obra empezada hoy ya y, pese a ciertos escepticismos, indudablemente en marcha, si bien sea ésta vacilante, difícil y fatigosa, como la del tierno infante que da torpes, azorados y penosos sus primeros pasos.

F. MÉRIDES.

Teruel.

CONSTRUCTORES;
Adquirir CEMENTO
SANSON
MANUEL UTRILLAS
TERUEL

¡TERUELANOS!

DIARIAMENTE tendréis PESCADO de las pescaderías coruñesas de Madrid.

De venta: Casa de

Francisco Bonet
Carlos Castel, 29.—TERUEL

Lea V. TERUEL

CHARLAS LIGERAS

LA CUNA

Silencio... No hagáis ruido... Descalzaos, si es necesario, pero ¡por Dios! no hagáis el menor ruido, no sea que vayáis a despertarlo... ¡Miradle cómo duerme en su cunita! Se cansó de corretear por el patio, abandonó sus lindos juguetes y, sintiendo una fuerte pesadez en los párpados, se recostó sobre el regazo de su madre y quedóse dormido en el momento. Su madre le dió un beso en la frente y como las faenas de la casa la solicitaban, lo puso amorosamente sobre la cunita... ¡Por Dios! No hagáis ruido... Dejadle dormir ahora que sueña «que anda de retozos con los angelinos de la gloria misma»... Venid y colocaos conmigo, aquí, a la orilla de la cuna...

¡La cuna!... La cama de los chiquitines!... ¡Dios mío, qué pensamientos se nos ocurren a la vista de esta camita de juguete, cubierta con un baldaquino de seda rosa, colocado aquí por la solicitud de su madre! ¿Por qué será que el primer pensamiento que se nos ocurre es el de comparar la cuna con el ataúd? ¿Será por que la figura de la una se parece a la figura del otro. No lo sé; pero es lo cierto que al ver este niño dormido sobre los encajes de la cuna, con los ojos entornados, con una respiración tan tranquila que apenas se nota, me parece que lo estoy contemplando sobre los encajes del ataúd. Si estuviera muerto, es seguro que su alma estaría entre los coros de los ángeles, allá en el cielo; y, aunque no esté muerto, por un fenómeno de espiritualidad, ¿quién nos asegura que no estará allá también?... Aunque la rosa esté sujeta en el rosal, ¿caso no se extiende a mucha distancia su perfume?...

La cuna, además, tiene la forma de una nave. Y bien es necesario que la tenga, porque su piloto está destinado a surcar por el mar de la vida, en don-

de se levantan tempestades mucho más encrespadas y terribles que en los océanos; en donde hay cerrazones mucho más temerosas que las de los otros mares... ¡Cuán grande es el número de los que perecieron en los naufragios de la Vida! En las playas de la Eternidad, que son las playas donde mueren olas de este mar de la Vida, ¡cuántos despojos, cuántos cádaveres van a parar! La mayoría de los que arriban a aquellas playas, (y cata que todos hemos de arribar), tan maltrechos llegan que tienen que ser asistidos en los Hospitales de la Cruz Roja de Dios en el Lazareto profiláctico del Purgatorio. Por eso hicieron bien en dar a nuestra cuna la forma de una nave...

Este es el nido de la Infancia; éste es el jazmín donde se cuajaron en besos todos los amores de la madre; éste es el sagrario a donde las madres vienen a rezar sus devociones... Si nosotros fuéramos poetas haríamos un poema a la niñez y lo dividiríamos en tres cantos que se podrían titular: la cuna que espera; la cuna ocupada; y la cuna vacía... Cuando la madre prepara la cuna al niño que aún ha de nacer, la cuna parece el capullo de la Esperanza; cuando ya el niño ha nacido y duerme en su camita, la cuna es el capullo que se ha abierto en flor, en la flor de la caridad materna, pero cuando la cuna ha quedado vacía porque el niño ha muerto... ¿quién no creería que la cuna es como los mustios pétalos de la flor, como una lira sin cuerdas, como un pájaro sin cánticos, como una sepultura adornada de rosas?...

¡Silencio!... El niño duerme todavía... ¡Por Dios, no hagáis ruido!... No vayáis a despertarlo... ¿Quién sabe si no es un pecado el despertar a un niño?...

BIASESSDA.

Conferencia sobre los deberes del Clero

VII

Obligación de los católicos

En presencia de tanta desolación, nada tiene de extraño que se vuelva la vista hacia los católicos españoles. Hácenlo algunos de buena fe, porque la herida de la madre dueve, aun sin querer, a volver el rostro hacia sus buenos hijos. Obran otros por espíritu sectario, creyendo que el mejor modo de desarmar a la Iglesia es sumir en la miseria a sus ministros. Algunos, en fin, sólo mientan la obligación de los católicos, guiados por el afán de preservar el presupuesto de los aumentos exigidos por las justísimas reclamaciones del Clero, y más todavía del pueblo católico.

Pero cualquiera que sea el móvil con que se invoca la obligación de los católicos españoles sobre el mantenimiento del culto y clero, importa mucho a nuestro decoro colectivo la mera sospecha de que permanecemos indiferentes o somos los culpables de la ruina del templo y de la miseria del sacerdocio.

¿Será cierto que los católicos de nuestra patria merecemos tamaña acusación? Sobre nosotros pesaba lo mismo que sobre lo de otros países, el quinto mandamiento de la Iglesia, que obliga a pagar a ésta diezmos y primi-

cias. Y religiosamente veníamos cumpléndolo, y no necesitamos para nada al Estado ni le pedimos su auxilio; más bien se lo dábamos nosotros, porque en esos diezmos pagados a la Iglesia española [tenían notable participación algunos legos, y el mismo Tesoro público percibía de aquéllos muy grandes cantidades. Pero ¿quién cortó, *ab irato* el pago de los diezmos que los católicos españoles venían haciendo a la Iglesia? El mismo Estado con la ley de 1837, ley desdichada que, antes de ser discutida en las Cortes, ya sufrió modificación por otra que prorrogaba el pago del diezmo hasta Febrero de 1838. Tan loca e impremeditada había sido la determinación del Gobierno. Y cualquiera que sea el juicio merecido por aquella ley que privaba a la Iglesia del diezmo, al mismo tiempo que otras leyes la dejaban despojada de su patrimonio, ¿con qué derecho puede imputar la penuria del culto y clero a la culpa de los católicos españoles el mismo poder civil, que con la supresión del diezmo impidió que los hijos de la Iglesia siguieran manteniendo económicamente a su madre? (*Grandes aplausos*).

La desamortización

Con las obligaciones de los católicos no sólo mantuvo la Iglesia española la esplendor del culto y atendió a la congrua sustentación de sus ministros, sino que formó el más rico tesoro artístico que hoy conserva nuestra patria e invadló la Ciencia desde sus propias Universidades hasta las ínfimas capas

INFORMACION TELEGRAFICA

Academia de Corte y Confección para Señoritas

Dirigida por la señorita EDELIA EDO

Esta Academia abre sus clases el 1.º de Octubre. La mayor garantía de esta Academia queda demostrada con el hecho de que en los años anteriores han sido preparadas las señoritas más distinguidas de esta capital que ya pueden titularse profesoras. Su METODO es SENCILLISIMO y pueden cortar y confeccionar cuantas prendas deseen.

Abre una matrícula económica para obreras para todo el curso
A mantes, núm 7, 2.º Teruel

del pueblo, y diseminó por todos los ámbitos de España los beneficios de la caridad en las mil formas que el más agudo ingenio no hubiera podido prever. Dieron, pues, los católicos a la Iglesia lo suficiente para sí y para que derramase las sobras en la instrucción, en el arte y en la beneficencia, que son los perfumes y las flores con que la Religión se adorna cuando libremente circula la savia por el árbol de la piedad. (Aplausos.)

Y todavía quedó el patrimonio acumulado por los católicos españoles dinero bastante para obsequiar al Estado con toda esplendidez. Así, por ejemplo, el Cabildo de Toledo de 1793 a 1794 dió al Tesoro para la guerra contra los franceses cinco millones de reales, y no pudiendo repetir la dádiva al siguiente año de 1795, le entregó 38 arrobas de plata, a fin de que el Estado la vendiese, aunque le era a aquél muy necesaria. En 1801 el propio Erario público hizo un reparto para que las Catedrales de España atendiesen con 100 millones de reales a los gastos públicos.

Y vino después el despojo. A muy cerca de 5.000 millones de pesetas ascendieron las sumas que el Estado percibió por los bienes eclesíásticos vendidos desde 1834 a 1848, y creo que hubo conventos que se vendieron por 9 y 13 duros y soares subastados por 30 y por 70 reales. El Monasterio de Yuste, relicario de recuerdos históricos, que recogió el último suspiro del emperador Carlos V, fué enajenado por 1.000 pesetas. (Ovación.)

Hubo pueblos donde hasta el copón y la custodia fueron incluidos en el inventario de los bienes sobrantes de la Iglesia. Viéronse entonces 30.000 religiosos arrancados al silencioso recogimiento de la paz del claustro para ser violentamente arrojados al tumulto del arroyo y al escarnio de las muchedumbres. Y en medio de aquel montón de escombros, de lágrimas y de ruinas, sólo ofreció el poder público un espectáculo digno de la grandeza de la nación.

Habían puesto las Cortes su mano profana sobre el arca santa de la Religión, votando la ley de 1837 para el arreglo del Clero, que sólo a la Iglesia incumbía. Fué sometida la ley a la sanción regia de una Princesa extranjera, la Reina Juana María Cristina, que en sus frágiles brazos de mujer guardaba como en depósito el trono de su hija doña Isabel II. Minada estaba la autoridad y el prestigio de la Regente por el empuje de las fuerzas carlistas en el campo de batalla y porque los propios partidarios de la dinastía reinante habíanla sometido a la vergüenza y al oprobio del motín de La Granja. Sin embargo, aquella Reina, más fuerte que Luis XVI cuando claudicó, firmando la Constitución civil del Clero, se mantuvo a la altura de la realeza y de su fe, y por motivos de conciencia negó la sanción soberana a aquélla ley perseguidora. Y entonces vió la nación una escena memorable; el cetro de una Reina sostenido en las débiles manos de una mujer y apoyado en el corazón de un pueblo católico triunfante y victorioso sobre el insolente sectarismo de unas Cortes que en aquel momento detentaban la soberanía de la nación. (Muy grandes aplausos.)

RAFAEL MARÍN LAZARO.

Carta abierta

Señor Director del diario TERUEL.

Muy señor mío:

Con el mayor gusto me dirijo a usted con el fin de pedirle el favor de publicar en su conceptuado periódico, que con tanto acierto dirige, esta carta y lo que sigue, seguro de que me ayudará con la publicación de estas líneas a hacer justicia a un asunto que merece toda la atención y que dada la nobleza de su carácter y sentimientos patrióticos y regionales encontrará justo.

Agradeciéndole la honra de la publicación soy de usted con toda la consideración, suyo y afectísimo s. s. q. b. s. m.

UN ARAGONÉS.

Señor Director:

Por mera casualidad, vi en casa de un amigo mío y coterráneo, *El Mercantil de Aragón* de 4 de Septiembre de 1900 y hojeándolo veo en su primera página un artículo de tres grandes columnas con el retrato en la cabecera de don Santiago Contel Marqués, ilustre hijo de la provincia de Teruel y gloria de Alcañiz, pueblo donde nació. Como el artículo que publica el citado diario de Zaragoza es muy extenso me limito a transcribir la terminación de éste y que dice así:

«Terminamos estas líneas diciendo que a espaldas de Santiago Contel las escribimos y que bien ganado tiene el homenaje por su virilidad, energía y constancia, laboriosidad, talento y patriotismo. Nosotros le brindamos la justicia que merece. Haga la provincia de Teruel aquello a que está obligada si no quiere pecar de desagradecida, que Aragón llegará un día en que estará en el deber de honrar su nombre para honrarse a sí mismo ya que el mayor orgullo de una tierra está en perpetuar la memoria de los hijos que por ella dieron lo mejor de su vida y figuran en primera línea por lo heroico de sus acciones y por el temple de su alma...»

«El Mercantil de Aragón» testimonia a su «Antorgis» en esta ocasión el cariño grande que merece por sus talentos, laboriosidad y constancia y porque por ideas y aspiraciones ha llegado a formar parte de nuestra esencia y lugar preeminente en nuestra alma.»

Ante estas frases tan nobles y elocuentes de *El Mercantil de Aragón* y de sesenta periódicos más de Cataluña, Zaragoza y Madrid que respectivamente rindieron culto a los méritos de don Santiago Contel Marqués en sucesivos artículos dedicados a él, la provincia de Teruel y en especial Alcañiz desde hace 26 años están en un sueño de letargo que les hace olvidar sus deberes, y por tanto es preciso que despierten para, rendir homenaje y hacer justicia como acostumbra a hacerlo los pueblos civilizados, y que quieren a su tierra, a aquellos hijos que como Santiago Contel Marqués trabajaron denodadamente por el progreso de su provincia y de su pueblo, honrándolos con sus grandes esfuerzos de abnegación, esfuerzos que dejaron su nombre vincula-

El capitán general de Madrid y varios generales visitan al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra.

Una nota oficiosa desmiente ciertas informaciones de un periódico de Madrid. Disposiciones, en el "Diario de la Guerra", sobre los exámenes de reclutas para el servicio reducido.

Madrid, 18 tarde.

Comentarios a un ofrecimiento de Stresemann

Berlín.—Se hacen bastantes comentarios en los centros políticos en torno a las informaciones que hablan del ofrecimiento a Briand hecho por el señor Stresemann, por la evacuación de Renania y de la cuenca del Serr de 10.000 millones de marcos oro, que equivalen a 70 m l millones de francos papel, pagaderos en anualidades de 2.000 millones de marcos.

Tropas francesas abandonan a Renania

Berlín.—Ha comenzado la repatriación de contingentes de las tropas francesas de ocupación de Renania.

Añade el despacho que esta reducción en los efectivos de las fuerzas de ocupación obedece a los acuerdos adoptados como consecuencia de las conversaciones que tuvieron los señores Briand y Hoesch, embajador alemán en París, antes de la reunión de Ginebra.

Vivos comentarios al discurso de Stresemann

En París y en Ginebra ha producido honda impresión el discurso pronunciado por Stresemann en la fiesta dada por la colonia alemana de Ginebra en honor de los delegados del Reich.

Es opinión muy general que, llevado de su entusiasmo, el ministro alemán de Negocios extranjeros ha ido más allá del wilsonismo puro, pecando de cierta inoportunidad al dejar entrever a sus compatriotas que la recién iniciada amistad francoalemana anulará todos los Tratados y borrará todas las sanciones, que son precisamente garantía de la paz europea.

El señor Yanguas

San Sebastián.—El ministro de Estado recibió al embajador de Inglaterra y a nuestros representantes en Polonia, Buenos Aires y Atenas.

Almorzó en el monte Igeldo con el encargado de Negocios de Alemania y otros varios diplomáticos.

Despacho y visitas

El presidente despachó con el ministro de Instrucción pública y con los señores Jordana, Castedo y el jefe de secretaría señor Almagro.

Recibió la visita del infante don Alfonso, a los generales Carbó, Despujols, al capitán general de Madrid y al Gobernador civil de Palencia, al conde de Cangá Argüelles, al marqués de Quintanar y al comandante Boix.

Visitas al ministro

El ministro de la Guerra recibió hoy al infante don Alfonso, al fiscal del Supremo de Guerra señor de Arcos, a los generales Flores, Despujols, Ubach y Vives, al capitán general de la Región y al coronel del regimiento de caballería de Villarrobledo.

De regreso

El lunes regresará a Madrid el Gobernador civil señor Semprún.

Nota oficiosa

Una nota oficiosa entregada hoy a los periodistas en el Ministerio de Es-

do a la historia de la región donde nacieron.

¡Despierta provincia de Teruel!

¡Despierta Alcañiz! Dar la nota de que sabéis apreciar los méritos de vuestros hijos ilustres.

Septiembre de 1926.

UN ARAGONÉS.

tado desmiente la noticia publicada en un periódico de Madrid según la cual el Gobierno de Colombia había formulado una propuesta para un empréstito de carácter internacional.

También se extrañó de que dicho periódico atribuya un origen y carácter oficioso a las referencias que sobre las negociaciones, todavía en tramitación, para el convenio comercial con Cuba.

El general Vives, hijo adoptivo de Lérida

Llegó a Madrid una comisión de Lérida presidida por el gobernador civil para entregar al general Vives el título de hijo adoptivo de la provincia en prueba de gratitud por el interés que el general demostró a favor de las aspiraciones de Lérida cuando fué subsecretario de Fomento.

«La Gaceta»

Dispone que para la próxima convocatoria se exija a los opositores de la Escuela Naval militar, que no sean bachilleres ni tengan aprobadas con validez académica todas las asignaturas del Bachillerato antiguo, una certificación que acredite la aprobación de asignaturas a fin de dispensar a los agraciados de la obtención del Bachillerato elemental, o bien certificación de tener aprobadas todas las asignaturas de este Bachillerato.

El «Diario de la Guerra»

Este diario oficial, publica las siguientes disposiciones:

Baja en el ejército el comandante de artillería don Salvador Ordozas, condenado a doce años y un día de reclusión temporal con pérdida del empleo por rebelión militar.

Con los jefes y oficiales de la escala activa de artillería excedentes de África que se hallen en la Península en situación de reemplazo por heridas recibidas en campaña se consideren formando parte de aquel ejército, aplicándose las restricciones que establece la Real orden del 9 de los corrientes.

Exceptuando de las sanciones de los Reales decretos del 15 del actual a los jefes y oficiales del depósito de sementales de Hospitalet por su correcta actitud, disciplina y lealtad.

Que los exámenes de reclutas de servicio reducido se verifique anualmente en la fecha de su incorporación a filas. Los que aprueben continuarán en filas con el beneficio de reducción de tiempo en el servicio. Los que resulten mal conceptuados volverán a sus casas para sufrir nuevo examen en el mes de Marzo.

Violento ciclón

París.—Telegrafían de Lisboa que

Sin disputa ninguna el mejor cemento es la marca EL LEON



CASA SANCHEZ TERUEL

un furioso ciclón ha devastado todo el distrito de Santaren.

La consternación de los labriegos muy grande, pues los destrozos causados, que son incalculables, ha dejado muchísimas familias en la miseria.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Asamblea de Sindicatos Católicos

Logroño.—Ha comenzado la Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos. Presidió el obispo de Logroño.

Asistieron las autoridades y se pronunciaron elocuentes discursos.

Hizo el resumen el prelado, que excitó a persistir en la labor realizada orientados siempre en el ideal Católico sin el cual no hay—dijo—obra posible.

De la feria de Cantavieja

Nos comunican de Cantavieja que la feria de ganados últimamente celebrada en tan simpática villa no se ha visto tan concurrida como años anteriores. Sin embargo la concurrencia que ha habido el presente puede calificarse regular y la compra-venta animada.

El primer día de feria se unieron compradores, no habiendo casi transacciones.

El segundo día, un comprador valenciano rompió el pacto y se realizaron muchas transacciones a los siguientes precios:

Los carneros se pagaron de 63 a pesetas; los corderos a 45 y las ovejas de 45 a 55 y 60.

El ganado mular se pagó a buen precio.

No ha habido incidentes.

Los obreros y la Asamblea Nacional

Leemos en «Le Matín» que según declaraciones hechas por el general Primo de Rivera a un redactor de dicho periódico, los obreros de toda España tendrán en la futura Asamblea Nacional unos 40 representantes, número que jamás tuvieron en ningún parlamento español.

Academia de problemas Morán-Doperto

Del Observatorio Meteorológico

Enseñanza práctica por medio de problemas y ejercicios que se repiten semanalmente a los alumnos de provincias y diariamente en los de Madrid, a la vez que las soluciones halladas por ellos la semana anterior, corregidas y calificadas.

MATEMATICAS ELEMENTALES Y SUPERIORES, FÍSICA Y QUÍMICA

Problemas para todas las preparaciones oposiciones y estudios.
Enseñanza media: 10 problemas semanales.
11 pesetas mensuales.
Enseñanza superior: 5 problemas semanales.
11 pesetas mensuales.
Matriculas, giros, informes: señor Morán-Doperto, Hortaleza 71, Madrid: 4.
Soluciones: señor Doperto, Ldo. en Ciencias, Apartado 285, Madrid.

«UN PROBLEMA QUE SE RESUELVE ENSEÑANDO QUE UNA CLASE TEÓRICA»

Lea V. TERUEL

INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

Contaminación

El diez menos cuarto celebró el Pleno municipal la sesión ordinaria para las ocho. Asistieron el alcalde propietario don José Vargas y asistieron los señores: Fontana, Valero, Catalán, Rubio, Maicas, Gómez, Garzarán, (J), Pescador, Hernando, Herrero, Miguel y Utrillas. La convocatoria que sirvió de base a la Presidencia dirigida a los concejales para decirles que, sabían, el motivo de la sesión era dar cuenta de las modificaciones en el contrato para la gestión y afianzamiento de los arbitrios municipales y que si les parecía bien éstas quedar sobre la mesa para las 72 horas para estudio detenido de los ediles; y como mostraron éstos conformidad, así se acordó.

Después de acordar conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la que ayer mañana hicieron el primer teniente de alcalde y el secretario de Alcañiz a nuestra primera autoridad local para agradecer el recibo tributado por Teruel a la Bandera municipal de dicha ciudad, y manifestando una vez más el que Alcañiz sigue al lado de Teruel, se levantó la sesión.

COMENTARIOS

El pacienzudo público que desde las siete de la noche estuvo por espacio de siete cuartos de hora escuchando fuertes discusiones que simultáneamente se suscitaban en el Salón de sesiones, hizo numerosos comentarios. Nosotros no queremos hacernos eco de ellos y sólo nos atrevemos a solicitar al señor Vargas que cuando tenga que votar a sesión lo haga a los concejales una o dos horas antes de la señalada, de ese modo evitará muchas cosas.

Instrucción Pública

Se han hecho los siguientes nombramientos, por el 4.º turno:

Don Zenón Royo, de Castel de Carra, para Soneja (Castellón); don Primo Fontana, de Lidón, para Dos Torres de Escalera; don Juan M. Paricio, de Escalera para Portarubio; doña Elisa Luengo, interina de Santa Cruz de Nogueras; doña Laura Luengo, ídem de Palomar y doña Rosa Felisa Muñoz, ídem de Altepuz.

Las maestras de Camarillas y Montalbán, doña María Villegas y doña Concepción Gómez, solicitan un mes de licencia por enfermedad.

El Municipio de Hijaer remite expediente de graduación de las escuelas de dicha localidad.

El alcalde de Valdealgordía envía una certificación de la matrícula escolar y del curso municipal a los efectos de la graduación de escuelas.

Audiencia

Se ha celebrado esta mañana la vista de la causa procedente del Juzgado de Montalbán, seguida contra José D. Dau, por tenencia de armas, quedando concluida para sentencia. La defendió el letrado don Teodoro Navarro.

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

CEMENTO PORTLAND "ASLAND"

El mejor cemento de España

PRECIOS ESPECIALES PARA CONTRATISTAS DE OBRAS Y REVENDADORES

Precios reducidísimos para suministros importantes, a base de consumo exclusivo del **ASLAND**, único cemento que, desde hace más de veinte años ha dado resultados absolutamente satisfactorios en todas las obras que se ha empleado, como podrán atestiguar todos los señores ingenieros, arquitectos, contratistas y maestros de obras.

Para pedidos e informes dirigirse a

Vicente Serrano—Ronda de Víctor Pruneda, 28—Teruel



Gobierno civil

NOTAS VARIAS

El parte de Africa facilitado hoy a los periodistas dice lo siguiente:

«Zona Oriental: Las fuerzas del teniente coronel Capaz han ocupado Alarifaño y Tafrau sin novedad.

En los límites de Didi-Haled se está estableciendo de nuevo contacto con un grupo de huidos.

Zona Occidental sin novedad. El general en jefe que salió esta mañana de Uad-Lau llegó sin novedad a Tiguisas, en donde pernoctó.»

Al alcalde de Sarrión se le imponen 50 pesetas de multa y se le desfiluye del cargo de concejal de dicho Ayuntamiento, (y por lo tanto de alcalde), por su deficiente actuación en el asunto habido en Sarrión últimamente por la lidia de un toro embolado.

A la Dirección general de Obras públicas se remite el plan de caminos vecinales de la provincia de Teruel.

El señor gobernador ha impuesto la multa de 10 pesetas a cada uno de los nombrados, vecinos de Muniesa, Jesús Gracia, Julián Irazo, Manuel Gascón, Juan García, Jenaro Domingo y Feliciano Loscos, por blasfemar.

Se le ha concedido autorización para reunirse el día 2 del próximo mes de Octubre a la Sociedad La Alianza, de Villarquemado.

Hoy y mañana salen en visita de inspección para los pueblos de sus respectivas zonas los delegados gubernativos comandante señor Pérez Mancho y capitanes señores Zorita y Resano.

GACETILLAS

La temperatura en la capital durante las veinticuatro horas es la siguiente: Máxima, 31.º 4. Mínima, 14.º.

Novillo de 2 años holandés, muy grueso, vende para semental o para carne en Alfambra Niceto Alegre.

Ocasión.—Se venden las casas número 8 de la calle de la Judería y número 24 de la calle Abadía. La primera consta de tres pisos, corral y dos cuartos y la segunda, más pequeña y mejor conservada, dispone de cochera. El precio fijo de cada una, es de ocho mil pesetas, pudiendo hacerse proposiciones en la calle de J. Arnau (antes Murallas) núm. 4 - 1.º.

Se halla vacante la plaza de veterinario e inspector municipal de carnes y Higiene y Sanidad Pecuaria de Bleas, con 4.000 pesetas de dotación al año. Treinta días para solicitarla.

NOTAS DE SOCIEDAD

REGRESÓ de Madrid nuestro buen amigo don Tomás Pérez, que fue a la Corte para examinarse de varios cursos de Armonía y Piano en el Conservatorio Nacional.

Sabemos que la calificación obtenida ha sido brillantísima, demostrando una vez más sus excepcionales aptitudes para el Divino Arte.

Felicítamos sinceramente al excelente amigo y a su digno maestro, el infatigable director de la Banda, don Vicente Fabregat.

MARCHÓ a Zaragoza, el oculista del Hospital provincial doctor Gimeno.

SALIÓ para Monreal el director del Colegio de los Hermanos de las escuelas cristianas de aquella localidad hermano Alejandro.

DESPUÉS de terminada su licencia, marchó a la Coruña a seguir cumpliendo su compromiso en filas nuestro amigo don Miguel Ibarra, sargento de Artillería.

MARCHÓ anoche a Daroca y Zaragoza, acompañado de su distinguida señora el Gobernador militar don Isidoro Ortega, quedando al mando de la plaza el teniente coronel don José Iturralde.

REGRESARON de Alcañiz el doctor Irazo, el farmacéutico señor Paeciano, el inspector de Higiene señor Martín y el veterinario señor Terol.

DESPUÉS de pasar dos días en esta población marchó a Valencia el competente oficial de Telégrafos de aquella Sección don Jacinto Teruel.

TERMINADA su visita a esta Sección del Cuerpo de Seguridad marchó hoy a Valencia el capitán don Escolástico Ferrera.

Delegación de Hacienda

Se ha concedido a don Joaquín García Simón, guardia civil primero, el haber mensual de 196'08 pesetas en concepto de retiro abonable desde el día 1 de Septiembre del año actual.

Lo mismo que el anterior, al guardia 2.º Miguel Valero Gómez, el haber mensual de 120'67 pesetas desde el 1 de Agosto del año corriente.

SE VENDE

Automóvil DODGE, de conducción interior.

A TODA PRUEBA Y ECONOMICO. Razón en esta Administración.

La Asamblea sanitaria de Alcañiz

De la Asamblea, que por espacio de 7 años se viene celebrando en la hermosa ciudad tierrabajina, y que en el presente se verificó el día 23 del mes actual, regresaron nuestros distinguidos amigos don Vicente Irazo, presidente de la Junta directiva, y los vocales de la misma don Pedro Antonio Andrés Palenciano, don Joaquín Terol Benedito y el secretario don Teodomiro Martín, a quienes acompañaron en su excursión el farmacéutico de esta localidad don Luis López Pomar, el de Manzanera don José Barrio y el de Valencia nuestro distinguido paisano don Saturnino Villarroya.

La Asamblea, que se desarrolló con la mayor cordialidad y que tanto ha contribuido desde 1920 a estrechar los lazos de compañerismo entre los sanitarios de la provincia, estuvo concurrendísima, quedando todos los excursionistas satisfechísimos del resultado de la misma y de las atenciones recibidas de sus compañeros de la Tierra Baja.

Aprovechando la celebración de esta Asamblea, la Junta directiva del Colegio oficial de farmacéuticos que preside el señor Andrés Paenciano, ha realizado activas y provechosas gestiones en pro del proyectado homenaje a Pardo Sastrón.

Nos consta que es mucho el entusiasmo que reina en todos los pueblos tierrabajinos y particularmente en Valdealgordía, donde ejerció el sabio farmacéutico, por el proyecto de elevar un monumento a la memoria de tan ilustre turolense.

Sección Religiosa

Cultos de la semana:

Día 26, domingo.—Los Santos Mártires, San Cipriano y Santa Justina.

Día 27, lunes.—Santos Médicos Cosme y Damián, Patronos de Valdecebro.

Día 28, martes.—San Wenceslao y San Simón de Rojas.

Día 29, miércoles.—La dedicación de San Miguel Arcángel.

Día 30, jueves.—San Jerónimo Doctor.

Día 1 de Octubre, viernes.—San Remigio y el Santo Ángel de la Guarda.

Día 2, sábado.—San Eleuterio Papa.

Santos de la semana:

Catedral.—La misa cantada de mañana será después de la rezada de prima.

San Salvador.—Siguen los cultos de las Cuarenta Horas hasta el día 30, que pasarán a San Pedro.

San Miguel.—El día 29 dedicará esta iglesia a su Titular solemne misa con expuesto y sermón. Por la tarde celebrará los cultos de costumbre, terminando con la procesión y bendición con Su Divina Majestad.

SUCESOS

EXPLOSIÓN DE UN BOCOY UN MUERTO Y UN HERIDO.

Ayer tarde en el muelle de expediciones de la Estación del Central de Aragón se produjo la explosión de un bocoy, facturado para Valencia, ocasionando graves heridas al mozo de la Agencia de Transportes de viuda de F. Pérez, llamado Jonás Gómez, y lesiones en una mano al mozo de Estación Sixto Martín.

El Jonás a consecuencia de las heridas sufridas falleció anoche en el Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, a donde fueron trasladados los heridos momentos después de ocurrir el suceso.

Las causas de la explosión se suponen fueron el arrojar una cerilla sobre el bocoy, impensadamente, que le hubo servido para encender un cigarro.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

SUICIDIO

Martín del Río.—En el sitio denominado Molino Eléctrico de este término municipal se suicidó de un tiro de escopeta José Ferrer Cañada, de 18 años de edad, soltero, jornalero y natural de Encinacorba (Zaragoza).

Ignóranse las causas que motivaron al desgraciado joven a tomar tan fatal resolución.

El Juzgado actúa.

ESCÁNDALO

Alcalá.—Por promover un fuerte escándalo en la vía pública han sido denunciadas al Juzgado las vecinas Ramona Bayo García y Encarnación Hueso Escuder, las cuales se dirigieron las palabras «más escogidas de su repertorio».

HURTO DE UVAS

Blesa.—Por denuncia del cura párroco del pueblo han sido puestos a disposición del Juzgado los jóvenes Mariano Aznar Mercadal y Pablo Belenguer Crespo, por hurtar uvas del huerto a cargo del denunciante.

Universidad literaria de Zaragoza

RECTORADO

El Real decreto de 6 de Febrero del corriente año, estableciendo la fiesta del Libro para conmemorar el día 7 de Octubre de todos los años la fecha del natalicio del Príncipe de las letras Españolas, Miguel de Cervantes Saavedra, dispone en su artículo cuarto que en las Escuelas nacionales, sin excepción, se dedicará en dicho día una hora por lo menos, a la explicación de la importancia del Libro español y a la lectura, por los maestros o por los alumnos, de fragmentos de obras que son gloria de nuestro idioma o que difunden el valor del Libro como instrumento de cultura, civilización y riqueza nacional, y estando obligado este Rectorado a que se dé el más exacto cumplimiento a lo dispuesto, lo notifica por la presente Circular que se publica en los Boletines oficiales, a fin de que más fácilmente llegue a conocimiento de todos los maestros nacionales del Distrito universitario.

Zaragoza 21 de Septiembre de 1926. El rector, Ricardo Royo Villanova.

Pulpa seca de remolacha de superior calidad

EMILIO MARTIN

— Santa Eulalia del Campo —

Tip. «Salafranca».—Teruel

Atención

Venta exclusiva de los inmejorables cafés marca "LA CHINA," con buenos regalos en cada paquete, los encontrará el público en el establecimiento de ultramarinos de D. Manuel Vicente Aguilar.

PLAZA DE CARLOS CASTEL, 38



Por el campo
o por la ciudad

La esmeradísima y fuerte construcción del Conducción Interior Ford, unida a la facilidad de su manejo y a su ligereza, son condiciones igualmente apreciables en un coche de ciudad y en un coche de carretera. Por ello, quien adquiere un Ford Conducción Interior adquiere un coche útil para cualquier uso y en cualquier momento.

Ptas. 6.700
FABRICA BARCELONA



FORD MOTOR COMPANY, S. A. E. - BARCELONA

EMPLEO

Con sueldo y comisión dará a persona de inmejorables referencias bien introducida en el ramo de Droguería, Paquetería y Farmacia importante fábrica de Barcelona para establecer depósito y ocuparse de la venta en toda la provincia.
Escribir con informes al Apartado número 993 - Barcelona.

Taller de torja mecánica y cerrajería

PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola, VÉNDESE MÁQUINA TALADRADORA Y MANCHON NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES
CALLE MAYOR NÚM. 15 (ARRABAL)

Bernabé Salvador

PINTOR

PLAZA DE SAN MIGUEL 3 1.º TERUEL

Suscribase a TERUEL

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA ¡Enfermos de los OJOS PRODIGALUZ PARPADOS

FÓRMULA Y MARCAS REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES
PREPARADO POR EL DR. MARTINEZ MENENDEZ
Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las oftalmías originarias de enfermedades veréreas, curadas en breve tiempo. Maravillosa en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Muerde truye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales, mercuriales nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las visiones débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblina! ¡Siempre vista clara! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico.

Prodigaluz evita usar lentes.
Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hoy en los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.
Prodigaluz produce sensación agradable.
Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados con la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos seguros que curareis en brevisimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz a firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO. 40 pesetas. Per Giro Postal a la Dirección

E. CUADRADO P.

Calle de Santa Engracia, núm. 64, 3.º derecha.—MADRID (España)

ENVIOS A TODAS PARTES.—CORRESPONDENCIA POR POSTAL.—PAGOS EN GIROS POSTAL O LETRA.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc.

Navigazione Gen. Italiana

Soc. Italia América.
AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
Barcelona-Rambalá Santa Mónica, 1 y 3.
Agencia: en Zaragoza, Plaza de S. n.º 5.
Madrid, Alcalá 47.

SUD AMERICA EXPRESS

Próximas salidas de Barcelona para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

8 Octubre	Vapor "ROSSA MAFALDA," DOBLE HELICE
24 Octubre	Vapor DUCA AOSTA DOBLE HELICE
31 Octubre	Vapor G. ULIO CESARE Gran express, 4 hélices, 24.000 Tons.
12 Noviembre	Vapor RE VITTORIO DOBLE HELICE

Centro América Pacifico

Próxima salida de Barcelona para Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

23 Octubre	Vapor NAPOLI DOBLE HELICE
------------	---------------------------

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con indicación para unos 6 días

Ven. Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTA
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41
MADRID

Suscribase a TERUEL

¡Éxito! ¡Éxito!
Ráfagas

POR EL

DR. CALVO

• Versos festivos •
Librerías:
Perruca - Villanueva
Bonilla - Fuente

† Esqueias de defunción se hacen en este diario.